Valparaíso, 04 de julio de 2025

OFICIO N° 052- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70),** en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el propósito de que informe a la brevedad si existe límite para la entrega de subsidios a matrimonios que fueron beneficiados con anterioridad a una catástrofe natural o intencional, para optar una nueva vivienda.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt.**

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, SEÑORA NERINA PAZ LÓPEZ.

Firmado por Claudia Andrea Rodríguez Andrade
Fecha 04/07/2025 18:20:14 CLT

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 320AB54FC8944991